

**Principio del formulario**

**Final del formulario**

**REGLAMENTO**

 **1º ENCUENTRO NACIONAL DE PINTORES, “PINTA MAIPÚ PARA EL PAÍS-2015”**

La Municipalidad de Maipú, Mendoza, junto a la Asociación Artistas Plásticos Proarte Maipú, invitan a pintores profesionales y aficionados del país y extranjeros residentes a participar del 1° ENCUENTRO DE PINTORES “PINTA MAIPÚ PARA EL PAÍS 2015”, a desarrollarse los días, Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12 de abril 2015 en el Departamento de Maipú, Mendoza, el que se ajustará a los siguientes objetivos y cláusulas:

**OBJETIVOS**

* Difundir la pintura como actividad profesional y vocacional, generar una actividad social y artística que permita compartir experiencias en común.
* Promover el encuentro en los espacios públicos con transeúntes ocasionales generando una didáctica de la pintura.
* Despertar vocaciones por esta disciplina.
* Dar origen a una colección de obras pictóricas con imágenes del Departamento de Maipú, que representen el patrimonio urbanístico y cultural, sus estilos de vida, sus bodegas, plazas, olivícolas, museos, entre otras.
* Premiar y difundir el trabajo de los artistas.
* Dar a conocer la labor de miles de personas que trabajan y construyen el Departamento de Maipú en todo el territorio Argentino.

**Primera: Tema.**

Paisaje urbano, rural y del entorno. Se suministrará mapa del circuito establecido a los concursantes, quienes deberán respetarlo de: Bodegas, Olivícolas, Plazas, Patrimonio Urbanístico y Cultural y otros.

**Segunda:** **Técnica.** Libre, con uso de color (respetando la bidimensionalidad)

**Tercera:** **De los participantes.**

Podrán participar personas mayores de 18 años (argentinos o extranjeros), Habrá dos categorías: PROFESIONALES Y AFICIONADOS. Un representante de Proarte Maipú estará recorriendo los lugares  designados en el circuito, observando que los artistas permanezcan en él para una mayor transparencia en el concurso.El control se hará a través de un sellado o firmas en el anverso de la obra.

 - 1 -

**Cuarta: Soporte.**

Bastidor, chapadur, cartón entelado, papel (con soporte rígido), etc. Puede estar preparado con fondo de color LISO. Las medidas serán: mínima 0,50 x 0,50 cm. y la máxima de 1,20 x 1,20 metros. Debe ser preparado con antelación al concurso por los mismos participantes. Cada autor debe proveerse de su propio atril.

**Quinta: Materiales.**

Los materiales para la realización de las obras estarán a cargo de los participantes.

**Sexta: Inscripción.**

El día viernes 10 de abril 2015 desde las 9hrs.a 18hs. en el Museo Nacional del Vino y la Vendimia Ozamis 914-Maipú, Mendoza. La inscripción será de $100 (cien pesos) con derecho a participar en ágape que se realizará en la Casa de la Cultura “Doña Paula” Pablo Pescara 500 – Maipú, el día sábado 11 de abril a las 21hs. Acompañantes deberán abonar $50 (cincuenta pesos) y podrá participar del ágape. Se entregará un recibo al cancelar y firmar, por el cual se manifiesta conocer y aceptar el Reglamento, que tiene carácter de DECLARACION JURADA, Los participantes al momento de inscribirse deberán especificar el lugar que han elegido para pintar (se les enviara con anticipación por correo el mapa del circuito, o estará disponible en las paginas del facebook de Proarte Maipú), Además deben presentar el bastidor el cual se sellara en el anverso.

Los participantes que no tienen como transportarse tendrán locomoción gratis desde el Museo Nacional del Vino y la Vendimia Ozamis 914-Maipú. (Horarios: viernes 10:30 y 14hs.) (Sábado 9:30 y 14hs.) a los lugares establecidos para pintar. En la tarde a las 17:30 hs. tendrán locomoción para volver a la Plaza de Maipú.

**Séptima: De las obras.**

Podrá pintarse una sola obra por autor, la cual se presentara sin marco. Las realizadas sobre papel, deberán montarse sobre un soporte rígido sin vidrio. El número de la inscripción deberá colocarse a la vista en el frente de la obra. La obra terminada no debe llevar la firma.

**Octava: Entrega de obras de los concursantes:**

Las obras terminadas, con su atril, serán llevadas por los participantes a la Plaza Departamental 12 de Febrero (frente a la Municipalidad de Maipú), las que serán recibidas por los organizadores del Encuentro, el día Domingo 12 de abril, entre las 9 y las 11hs. donde serán exhibidas al público y examinadas por el Jurado hasta las 14hs. El número de inscripción deberá estar colocado por el autor en el frente de la obra para ser identificada a simple vista. (**Participantes que lleven su obra después de las 11hs**. **quedaran fuera de la** **premiación).** El acto de entrega de premios, entrega de diplomas y retiro de las obras se realizará el mismo día Domingo 12 de abril a las 14hs. en Plaza Departamental 12 de Febrero (frente a la Municipalidad de Maipú

* 2 -

**Novena: Jurado**

**El Jurado estará integrado por tres miembros idóneos, artistas plásticos de reconocida trayectoria.**

* Un representante de la Facultad de Arte y Diseño de la UnCuyo
* Un representante de la Escuela Provincial de Bellas Artes
* Un referente de la Plástica Mendocina
* Representante de Proarte Maipú (Veedor)

Las decisiones y fallos del jurado son inapelables.
Los miembros del jurado deberán abstenerse de emitir su voto en caso de participantes que tengan alguna relación familiar con alguno de ellos, en caso de ser cónyuge, pariente consanguíneo en línea directa, colateral hasta el 4ºgrado o por afinidad hasta el 2º grado de cualquier participante.

Los premiados se designarán por votos de mayoría simple del jurado. En Caso de empate, se convocará a un jurado a determinar por la Comisión Directiva de Proarte Maipú para realizar el desempate.

El jurado no podrá declarar ningún premio desierto y no habrá premios compartidos.

La actuación del jurado y premiación constará en Acta labrada por un integrante de Asociación Artistas Plásticos Proarte Maipú.

**Décima: Premios.**

**El monto del total de los Premios es $50.000 (Cincuenta mil pesos) en efectivo y Certificados para todos los premiados y participantes.**

**Profesionales**

1° Premio Adquisición: $18.000 (dieciocho mil pesos)

2°Premio: $8.000 (ocho mil pesos)

3° premio: $3.000 (tres mil pesos)

5 Menciones sin orden de merito de: $500 (quinientos pesos) cada una

5 Menciones especiales sin orden de merito, NO RENTADA

* 3

**Aficionados**

1° premio Adquisición: $10.000 (diez mil pesos)

2° premio: $5.000 (cinco mil pesos)

3° premio: $ 2.000(dos mil pesos)

5 Menciones sin orden de mérito de: $300 (trescientos pesos) cada una

5 Menciones especiales sin orden de mérito, NO RENTADA

El jurado podrá agregar menciones NO RENTADAS que estime conveniente en ambas categorías.

Los premios y certificados serán entregados durante acto protocolar al cierre del encuentro el día Domingo 12 de abril a las 14hs. en Plaza Departamental 12 de Febrero (frente a la Municipalidad de Maipú)

**Décimo Primera: Cesión de las obras.**

Los ganadores de los premios de adquisición cederán a la Municipalidad de Maipú y a la Asociación Artistas Plásticos Proarte Maipú las obras ganadoras, además el derecho de publicar imágenes de las obras en todos los medios de comunicación.

**Décimo Segunda: Custodia de las obras.**

Los integrantes de la Asociación Artistas Plásticos Proarte Maipú, velarán por la integridad de las obras durante los días que dure el Encuentro, pero no se responsabilizarán por eventuales daños, robos o extravíos.

**Décimo Tercera: Retiro de las obras.**

Una vez finalizado el Encuentro, las obras deberán ser retiradas sin excepción el Domingo 12 de abril al finalizar el acto de premiación 14hrs. en Plaza Departamental 12 de Febrero (frente a la Municipalidad de Maipú) la Asociación Artistas Plásticos Proarte Maipú y la Municipalidad de Maipú, NO se hará cargo de la guarda de ninguna de las mismas ni de elementos que sean de propiedad de los artistas.

**Décimo Cuarta:**

La Municipalidad de Maipú de Mendoza, y Asociación Artistas Plásticos Proarte Maipú, no se responsabilizarán por cualquier eventualidad ocurrida fuera del concurso.

**Décimo Quinta: Contacto e Informes**

Fan page facebook: <https://www.facebook.com/ArtistasPlasticosProarteMaipu>

N° Celular: (0261)-155737789

C. Electrónico: asociacionproartemaipu@hotmail.com - asociacionproartemaipu@gmail.com

* 4 -